

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Ilave, 03 de junio del 2024.

OFICIO N° 069-2024/DREP/UGEL-EC/DIEP N° 70315-"GLORIOSO 895"-ILAVE.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE.
Profesora; NORKA BELINDA, CCORI TORO.

PRESENTE:

ASUNTO : Doy a conocer reincorporación del personal Docente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de manifestarle que, la Institución Educativa Primaria N° 70315 "Glorioso 895" de la ciudad de Ilave, con Código Modular N° 0270611 y de Código Local N° 453058, tuvo al Personal Docente **PEDRO MARCIAL, CUENTAS VALDIVIA**, identificado con DNI N° **01204967**, con licencia durante un mes sin goce de haber en remuneraciones (02 de mayo al 31 de mayo), esto por motivos personales y de salud, **es que dicho trabajador mencionado, culminado su licencia, se reincorpora a sus labores cotidianas a partir del 03 de junio del presente año 2024**, caso de reincidir en su licencia, se dará a conocer anticipadamente, de acuerdo a las Normas Vigentes.

Aprovecho la oportunidad, para reiterarle las consideraciones de mi mayor estima personal.

Atentamente.




Mariano Mucho Choque
DIRECTOR